


AMÉRICAS





| Entorno de trabajo |

Varios países de América Latina acogen a más de 400.000 refugiados, solicitantes de asilo y otras personas necesitadas de protección internacional. Desde la adopción del Plan de Acción de México en 2004 ha mejorado el marco jurídico para la protección de los refugiados en la región. Catorce países ahora tienen incorporados en sus ordenamientos jurídicos internos los principios más amplios de protección de la Declaración de Cartagena de 1984, con Colombia y Chile como los que más recientemente lo han hecho. Un importante avance en el año 2010 fue el ejercicio de Registro Mejorado en el Ecuador, que registró y documentó a unos 28.000 refugiados. Con la excepción de Cuba, Guyana y algunos pequeños Estados del Caribe, todos los países de la región son partes en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967.

A raíz del terremoto que devastó Haití, dos niñas que perdieron su hogar viven con una familia que las acogió.

Canadá y los Estados Unidos reciben un gran número de solicitantes de asilo. Ambos tienen sistemas de asilo bien establecidos y sus tasas de aceptación están entre las más altas de los países industrializados. También reciben el mayor número de los refugiados reasentados en el mundo. En los Estados Unidos las intervenciones de los tribunales han abordado la definición de la pertenencia a un determinado grupo social como un criterio para la condición de refugiado y la interpretación de casos relacionados con pandillas. En Canadá la reforma del sistema de refugiados ha dado lugar a una ley más orientada a la protección, que conserva una audiencia de primera instancia plena y ha creado un procedimiento de recurso para todos los solicitantes que reciban una decisión negativa.

En el Caribe las prioridades han estado dominadas por la respuesta humanitaria al gran terremoto que destruyó la capital de Haití, Puerto Príncipe, en enero de 2010. El ACNUR dio socorro inicial de emergencia y albergue para más de 200.000 beneficiarios dentro y fuera de Puerto Príncipe. Muchos de los heridos fueron evacuados a la República Dominicana. El ACNUR continúa apoyando el grupo de protección liderado por la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, ejecutando proyectos de impacto rápido a lo largo de la frontera con la República Dominicana y en zonas remotas fuera de Puerto Príncipe. Además, abrió una oficina en Santo Domingo en junio de 2010.

A pesar de las acciones positivas por parte del gobierno, Colombia continúa sufriendo una severa crisis de desplazamiento. Más de 3 millones de personas están desplazadas en el país, mientras que cientos de miles buscan asilo en otros países de la región. El gobierno recientemente electo ha reafirmado su compromiso de abordar la situación humanitaria. Rápidamente volvió a establecer lazos con los países vecinos y a poner los asuntos de los refugiados en el programa de cooperación bilateral. A pesar de que esta circunstancia ofrece nuevas oportunidades para fortalecer la protección de los refugiados y encontrar soluciones duraderas, la creciente preocupación de los gobiernos por la seguridad podría afectar negativamente el entorno de protección en la región.



En el Cono Sur ha habido un progreso significativo en el desarrollo de la protección nacional y regional y los marcos jurídicos. Los avances incluyen la promulgación de una ley de refugiados en Chile, la regulación de la ley de migración en la Argentina y la aprobación de un primer proyecto de ley sobre refugiados en Bolivia. Otras medidas positivas son la mejora de los procedimientos de determinación de la condición de refugiado en muchos países y el desarrollo de procedimientos operativos estándar para la identificación de las víctimas de la trata de personas y de las medidas para ayudarles.

A pesar de que algunos países ya proporcionan residencia legal y documentación a las personas que se identifican como apátridas, la falta de recursos ha obstaculizado la aplicación más sólida de las actividades destinadas a establecer procedimientos formales para la determinación de la situación de estas personas.

En Centroamérica y el Caribe los refugiados viajan en complejos movimientos migratorios mixtos. El clima político de la región está dominado por preocupaciones sobre control de la migración y la seguridad nacional, a menudo en quebranto de las necesidades de protección internacional. La Conferencia Regional sobre el Plan de Acción de los 10 Puntos del ACNUR, organizado en Costa Rica en noviembre de 2009, identificó los principales desafíos de la protección en un contexto complejo de migraciones mixtas. El ACNUR y la OIM presentaron conjuntamente propuestas de proyectos centrados en la migración extracontinental, la configuración de mecanismos de generación de perfiles y remisión y de formación para los funcionarios de migración y de fronteras sobre cuestiones de protección derivadas de los movimientos migratorios. Estas actividades se ejecutarán en México y en países centroamericanos y se vincularán a la Conferencia Regional sobre Migración (el Proceso de Puebla).

Prioridades estratégicas en 2011

- Contribuir con la implementación de altas normas de protección en América del Norte mediante la supervisión de los sistemas de asilo en los Estados Unidos y Canadá.
- Reforzar la protección de los refugiados, los desplazados internos y otras personas de interés para el ACNUR en América Latina a través del Plan de Acción 2004 de México.
- Encontrar soluciones duraderas mediante los tres pilares estratégicos del Plan de Acción de México: las Fronteras Solidarias, Ciudades Solidarias y Reasentamiento Solidario.
- Fortalecer las alianzas para mejorar la protección de los refugiados y los desplazados internos y hacer frente de mejor forma a las migraciones mixtas y la apatridia.
- Garantizar apoyo financiero y político para el ACNUR.
- Mejorar la seguridad del personal y garantizar la eficacia de las operaciones mediante la óptima utilización de recursos.

En América del Norte, el ACNUR supervisa y apoya los mecanismos nacionales de protección para los refugiados, crea conciencia de los derechos de los refugiados y los solicitantes de asilo, y procura asegurar apoyo político y financiero para sus operaciones. La Oficina seguirá trabajando con los gobiernos interesados para lograr los más altos estándares de protección.

La estrategia del ACNUR en América Latina se basa en el Plan de Acción de México, que consta de tres pilares que abordan el desplazamiento urbano, la protección en las zonas sensibles de las fronteras y el reasentamiento.

El pilar de Ciudades Solidarias apoya la integración local y la autosuficiencia de las personas necesitadas de protección internacional en las zonas urbanas.

Información financiera

Las necesidades financieras del ACNUR en América Latina han aumentado constantemente en los últimos años. Esto se debe sobre todo a una mayor colaboración con los desplazados internos en Colombia y el refuerzo de la protección de las personas no registradas en situaciones similares a las de refugiado en los países vecinos. El presupuesto también tiene en cuenta las mayores necesidades de reasentamiento en algunos países de América Latina. Además, garantizar y mejorar la seguridad del personal ha aumentado los costos.

Para 2011 presupuesto es de 97.4 millones de dólares estadounidenses, y cubre las necesidades identificadas en evaluaciones integrales en todos los países de la región.

Su objetivo es garantizar que los refugiados reciban atención en salud, educación, acceso al empleo y vivienda, a la par de los servicios prestados a los ciudadanos. El ACNUR ejecuta proyectos generadores de ingresos para los refugiados y promueve su acceso libre al mercado de trabajo. Los gobiernos nacionales y locales desempeñan un papel importante, mediante la implementación de políticas favorables a los refugiados y la asignación de fondos para programas de integración.

El pilar de Fronteras Solidarias ayuda al ACNUR a abordar problemas de protección en fronteras, principalmente las de Colombia y sus vecinos. La integración local a lo largo de las fronteras se promueve vinculando la asistencia de los refugiados a los planes de desarrollo nacional y regional. Este enfoque beneficia a los refugiados y a las comunidades locales de acogida.

El pilar de Reasentamiento Solidario sigue siendo una herramienta de responsabilidad compartida y de protección. Los países participantes (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) han reafirmado su compromiso con este programa que, en 2010, reasentó a 58 personas y desde su creación en 2004, a más de 1.000.

En virtud de una estructura descentralizada de la Oficina del ACNUR para las Américas, la Oficina del Director Adjunto se estableció en Panamá en julio de 2009. Esta oficina trabaja en estrecha colaboración con el equipo del Director Regional de las Naciones Unidas y ofrece apoyo técnico y legal a las operaciones del ACNUR en América Latina. También trabaja para desarrollar preparación para las emergencias y capacidad regional de respuesta en América Latina.

Desafíos

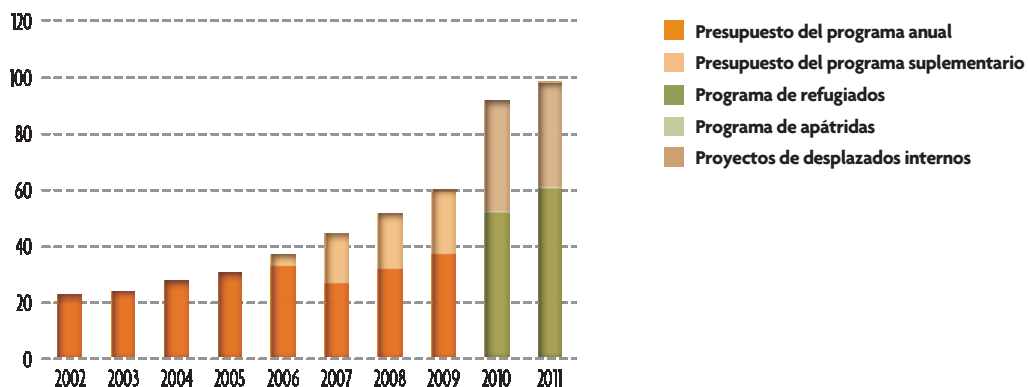
En América del Norte el ACNUR no tiene la capacidad para supervisar todos los puertos de entrada, ni para visitar todos los centros de detención y áreas donde se procesan las solicitudes de asilo, ni el cumplimiento de los términos del Acuerdo de Tercer País Seguro.

En América Latina, para muchos refugiados es difícil lograr la integración local y la autosuficiencia económica, debido al desempleo y a un acceso limitado a los mercados, en parte por falta de la documentación requerida para conseguir trabajo. La región recibe un número creciente de solicitantes de asilo y migrantes económicos, sobre todo del Cuerno de África y Oriente Medio, lo que plantea nuevos desafíos a los, a veces, frágiles sistemas de asilo.

En Colombia, los desplazados internos encuentran malas condiciones de seguridad en las zonas de retorno, dificultades para acceder a la tierra, escasez de oportunidades de empleo y limitada respuesta del Estado a las necesidades particulares de mujeres y niñas desplazadas. En 2010 el ACNUR procuró concentrar su trabajo en la comunidad, en un esfuerzo por garantizar el impacto positivo de la política del gobierno de garantizar los derechos de los desplazados internos. ■

Presupuesto del ACNUR en las Américas 2002 – 2011

Millones (USD)



PRESUPUESTO DEL ACNUR EN LAS AMÉRICAS (USD)

Operación	Presupuesto revisado	PILAR 1	PILAR 2	PILAR 3	PILAR 4	Total
		Programa de refugiados	Programa de apátridas	Proyectos de reintegración	Proyectos de desplazados internos	
	2010	2011				
América del Norte y el Caribe						
Canadá	1.802.051	2.078.946	0	0	0	2.078.946
Oficina Regional de Estados Unidos de América ¹	17.469.981	5.639.323	279.057	0	4.142.080	10.060.460
Subtotal	19.272.032	7.718.269	279.057	0	4.142.080	12.139.406
América Latina						
Oficina Regional de Argentina ²	5.415.632	5.039.958	188.018	0	0	5.227.976
Brasil	3.519.965	4.783.864	0	0	0	4.783.864
Colombia	28.493.358	1.397.596	0	0	32.742.242	34.139.838
Costa Rica	2.318.732	2.323.913	0	0	0	2.323.913
Ecuador	16.422.140	21.795.270	0	0	0	21.795.270
México	1.730.414	2.052.649	0	0	0	2.052.649
Panamá ³	6.750.523	6.813.039	0	0	0	6.813.039
Venezuela (Rep. Bolivariana)	6.749.298	8.092.882	0	0	0	8.092.882
Subtotal	71.400.062	52.299.171	188.018	0	32.742.242	85.229.431
Total	90.672.094	60.017.440	467.075	0	36.884.322	97.368.837

¹ Cubre 15 países independientes y 15 territorios de ultramar o departamentos, principalmente en el Caribe.

² Incluye Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

³ Incluye la Unidad Legal en Costa Rica y la Oficina del Director Adjunto en Panamá que cubre Cuba, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.